

cionarios, y no los de la ley. En frente del cónsul descollaba el *praefectus urbis*; los decretos eran promulgados en nombre del Senado y del pueblo quirite, si bien el emperador era el que los hacía. Había con las provincias consulares las provincias cesarianas, y el emperador tenía también en las primeras agentes encargados de la administración del fisco; y como esta administración iba adquiriendo cada vez más importancia, la autoridad de los funcionarios imperiales se aumentaba de día en día.

No hubo alteración ninguna en la hacienda respecto de los manantiales de las rentas, aunque sí mucho en su administración. El príncipe tuvo una caja particular y militar (*fiscus*), distinta de la del estado (*aerarium*); disponía á su antojo de la primera, y de la segunda con asistencia del Senado. Tantas guerras civiles habían introducido desorden en la hacienda, y especialmente en Italia, porque el país había permanecido á merced de los soldados, y muchas propiedades del Estado se habían adjudicado al príncipe. Aumentaba mucho los gastos la necesidad de mantener un ejército permanente; pero también se aumentaron los recursos con la adquisición de Egipto, sede principal del comercio de Oriente, con la introducción de nuevos impuestos y con el mejor reparto de los antiguos. Entre el número de los nuevos citaremos el vigésimo de las sucesiones y la multa que debían pagar los célibes. Como la mayor parte de estas sumas se derramaban en el fisco, el emperador tenía en su mano el dinero, las legiones, todo.

Recaudábanse según costumbre los antiguos impuestos por los caballeros; por los procuradores del emperador los modernos. En esta materia la innovación más notable fué que el emperador fijó la suma de las contribuciones que debían exigirse y el sueldo de los gobernadores.

Entre la divergencia de opiniones respecto de las rentas y ateniéndose á un término medio, ascendían las rentas del imperio á 960 millones de francos.

Una dominación adquirida por la guerra había de apoyarse por necesidad en un ejército permanente; le hacía asimismo falta para la seguridad interior y para la defensa de las fronteras. Confería á Augusto el título de em-

perador el mando de los ejércitos, el derecho de tener guardias y de llevar la púrpura dentro de Roma. No iba al Senado, contra la costumbre, sino con la espada ceñida y cubierto de coraza, escoltado de soldados que percibían doble paga. Pero apesar de apoyarse en el ejército, nunca toleró por su parte la licencia á que Sila y Antonio le había acostumbrado. No perdonó á las legiones sus revueltas sino licenciándolas. Si una de ellas se desbandaba ó huía, las diezmaba. Los oficiales que abandonaban su puesto eran condenados á muerte inmediatamente. Cuando se terminó la guerra quiso purgar las legiones de la multitud de esclavos que se habían alistado en ellas. En su consecuencia envió á los jefes de cada una cartas selladas que debían abrirse el mismo día. Contenían una orden á los tribunos militares para encadenar á aquellos de sus soldados que fueran reclamados por sus amos como desertores; de este modo volvieron treinta mil esclavos á la servidumbre, y excluyó á los extranjeros de las legiones, haciendo alistar solamente ciudadanos. Manifestó intenciones de volver á anudar los vínculos demasiado relajados entre el orden civil y el orden militar, para que se acordaran los soldados de que eran ciudadanos y éstos no tuvieran repugnancia de ser soldados. Así, fué, en apariencia; pero en realidad aquellos soldados no eran de la república, sino del emperador, y su ejército permanente dispensaba á los ciudadanos de la obligación de entrar en el servicio del Estado cuando les tocara el turno.

Perdíanse así entre ellos las costumbres militares, y resultó de aquí que las legiones fueron especialmente reclutadas en las provincias, que suministraron una porción de mercenarios, cuyo único móvil era el sueldo y el botín, y dependientes más bien del emperador que de la patria. No á Constantino, sino Augusto, es fuerza atribuir tales progresos en punto á tiranía, es decir, el desarme de un pueblo entero y su sometimiento á un ejército extranjero, sistema esencialmente militar que hizo posible la dominación desenfadada de los Césares sus sucesores.

En vez de las tierras que Sila y él mismo habían distribuido á los soldados y que hacían la propiedad precaria, hacían descuidar el cul-

tivo y facilitaban las inteligencias sediciosas, Augusto señaló á las tropas un sueldo fijo. Luego que hubo repartido por Italia los veteranos en treinta y dos colonias, desde donde podía en caso de necesidad volverlos á reunir bajo sus banderas, mantuvo en pie veinticinco legiones, ocho de ellas junto el Rhin, cuatro á orillas del Danubio, tres en España, dos en Dalmacia, cuatro junto al Eufrates y en Siria, dos en Egipto, dos en la provincia de Africa, componiendo un total de ciento setenta mil seiscientos hombres. Nueve cohortes pretorianas, mandadas por dos prefectos, estaban destinadas con tres cohortes urbanas á la custodia particular del emperador y de la ciudad. Había además una escuadra en Ravena para vigilar la Dalmacia, la Grecia y las islas de Asia; otra en el cabo Misena para tener á raya la Galia, la España, el Africa y las provincias occidentales, así como para dar caza á los piratas y asegurar el arribo de las provisiones y de los tributos.

Dependiendo únicamente del emperador las fuerzas del Estado tanto por mar como por tierra, la monarquía fué absoluta en el orden militar y se mostraba francamente tal como era, al paso que tenía cuidado de disimularlo en el gobierno civil. Según la antigua costumbre el triunfo se concedía sólo á aquel bajo cuyos auspicios se había llevado á cabo la guerra, y de consiguiente sólo sobre el emperador recayeron semejantes honores. Pero había cesado en la república el sistema de las conquistas perpétuas, y la guerra no debía tener ya por objeto más que la conservación de la tranquilidad. Cualquiera que fuese la ambición de los emperadores, tenían que dominar sobre un espacio demasiado extenso, y encontraban grandes ventajas en la paz para que anhelaran los combates. Por su parte los generales no trabajando más que en obsequio de la gloria de un caudillo, y debiendo preservarse cuidadosamente de excitar sus celos, eran los primeros á enfrenar todo ímpetu belicoso.

En vez de ir á semejanza de Antonio á provocar á los príncipes de Oriente, Augusto los hizo llegar á su presencia para solicitar su amistad y su patrocinio. Enviáronle embajadores los escitas, los sármatas septentrionales, así como otros muchos pueblos: cuatro años

enteros emplearon en su viaje los embajadores de los seres y de los indios, para presentarse á ofrecerle perlas, piedras preciosas y elefantes.

No ignorando cuánto provecho redundaba á los tiranos de conciliarse los escritores cuya pluma y cuya conciencia están á disposición de todo el que quiere ponerlas precio, favoreció y vió con agrado proteger á Mecenas, á aquellos cuyo talento resplandecía con mayor brillo. Tomó las musas á su sueldo, si bien con el objeto de desarmar á la historia. Horacio, que había combatido á las órdenes de Bruto, fué primero friamente acogido por Mecenas; luego que se ganó la privanza tuvo que corregirse de los accesos de entusiasmo republicano, que le hacía exaltar las virtudes antiguas ó el valor indómito de Catón. Llegó hasta á ponerse en ridículo por haber arrojado su escudo en la jornada de Filipos. Mas no le bastó á Augusto que enmudeciera sobre ciertos asuntos, quería verle adular: *¿Crees tú por ventura*, le decía, *que has adquirido mi amistad para que á los ojos de la posteridad te deshonres?* Virgilio hubo de hacer servir su musa campestre y sus *Georgicas* para distraer los ánimos de los disturbios civiles y para disponerlos á la calma de la vida agrícola; luego, cuando tomó más raudo vuelo, se impuso por tarea asociar los destinos de Roma á los de la familia Julia, y buscar al advenedizo que acababa de sentarse en el trono ascendientes entre los dioses y los héroes troyanos.

Todos estos favoritos repetían á porfía al pueblo que su salvación estaba enlazada á la de Augusto; que sólo él había sabido encadenar al demonio de la guerra civil; que sólo él podía remediar poco á poco los pasados desastres.

A este precio se alcanzan los favores de Augusto, harto bien imitado por otros tantos protectores de las letras; pero á semejanza de Napoleón, no se fia de los ideólogos. Excita sus sospechas todo el que se ocupa de filosofía, á ménos de ser la de Epicuro ó la de Aristipo, que enseña á gozar de lo presente y á engolfarse en los placeres con cierta mesura. Por lo demás si su ambición necesita de la cabeza de Cicerón, se la entrega á los sicarios; si Ovidio le ofende, le destierra, y ni cantos ni súplicas obtienen que le restituya á su patria. Tibulo

no sabe doblegarse á la adulacion y le deja en el olvido. Cornelio es enviado á destierro por haber sostenido pláticas atrevidas; allí es asesinado, y se prohíbe á Virgilio hacer públicamente su elogio. Son quemados los escritos de Labieno, y éste queda reducido á morir de hambre. Timágenes de Alejandría, á quien habia elegido para historiógrafo suyo, le desagradaba por haberse permitido una palabra punzante, y recibe orden de no llegar á presencia del príncipe nunca; lo cual le impele á arrojar á las llamas lo que ya llevaba escrito de la vida de Augusto, para emprender con más seguridad la vida de Alejandro Magno.

A ejemplo de Augusto, Fabio Máximo protegía á los hombres de letras, que se reunían á comer, á conversar y á hacer lecturas dentro de su casa. Propertio recitaba allí sus elegías, Ovidio las descripciones eróticas, que hacia correr libremente de su vena; Varo sus tragedias romanas. En suma, todo el que gozaba de alguna reputacion encontraba allí oyentes, afabilidad y aplausos. Fabio era amigo de Augusto, quien se encaminó con el mayor sigilo en su compañía á la isla Planosia (*Pianosa*), para visitar á su sobrino segundo Póstumo Agrippa, allí relegado, y cuya vista llegó á arrancarle lágrimas. Nadie podia ver impunemente al viejo emperador enternecerse por la suerte de ninguno de aquellos á quienes habia resuelto no perdonar nunca. Ahora bien, habiendo confiado Fabio este secreto á su mujer, y ésta á Livia, Livia habló de ello á Augusto, y al hombre de letras favorito se le halló poco despues muerto.

Bajo la república las acciones reprobables eran castigadas, las palabras eran libres; bajo Augusto las palabras llegaron á ser delitos, y fueron culpables de alta traicion los autores de libelos infamatorios; tuvieron que perseguirlos los magistrados con rigidez extremada, y que recurrir á la arbitrariedad para descubrirlos.

Tranquilo y saciado el pueblo, no se ocupaba de estos hechos, porque prestaba fé á los repetidos encomios de los cortesanos. El emperador, se le contaba, ha llamado á Tito Livio, encomiador de Pompeyo, y no por eso ha dejado de conservar su valimiento; ha dicho de Ciceron: *Fué un grande hombre y un amigo de la patria*. De Caton: *Es propio de un ciudadano y de un hombre de bien defender el gobierno es-*

*tablecido*. ¿Qué habia aquí de sorprendente? ¿No se proclamaba Augusto restaurador de las antiguas virtudes? ¿No acariciaba la nacion romana? ¿No es propio de todo poder reciente aspirar á que reviva aquella parte del antiguo sistema que pueda propender de cualquier modo á consolidar el nuevo? Al ensalzar á la Roma quirinal historiadores y poetas, no hacian más que alabar á Augusto, que invocaba los ejemplos de lo pasado, reparaba los templos ruinosos, erigia nuevamente las estatuas ennegrecidas por el incendio, queria ver á la piedad y á la inocencia expiar los crímenes paternos, procuraba hacer nacer el antiguo pudor, y devolver la castidad al hogar doméstico, para que las madres, segun la expresion del poeta, pudieran estar alegres viéndose rodeadas de una familia que se les asemejara. Era, pues, natural que deificara el pueblo á quien le gratificaba con tan venturosos solaces, y Augusto se dignó consentir en ser dios, investido con la omnipotencia en la tierra.

Sea como quiera, y á decir verdad, en cuarenta y cuatro años de administracion no abusó del poder supremo ni desperdió medio año de hacerse amar del pueblo. Tuvo la ciudad granos y juegos; llamó á los autores de más fama, prohibiendo á los ediles y á los pretores darles de palos cuando no gustaran. No obstante, habiendo sabido que uno de ellos llevaba consigo una mujer disfrazada, mandó que se apoderasen de su persona, que le azotaran en los tres teatros y se le desterrara. Igualmente falló el destierro contra el célebre Piladers por haber faltado al respeto á un ciudadano, más volvió á llamarle en breve á peticion del pueblo. Aumentóse la ciudad con elegantes construcciones, hasta el punto de abarcar, al decir de los historiadores, un espacio de cincuenta millas, conteniendo una poblacion inmensa. En virtud de su autoridad censorial, ordenó Augusto repetidas veces el empadronamiento general de los ciudadanos. Háse conservado el resultado de algunos de estos encabezamientos: así el primero que se hizo inmediatamente despues de la derrota de Antonio, produjo cuatro millones ciento sesenta y tres mil individuos; el último, en el año de la muerte de Augusto, ofreció una disminucion de treinta mil almas.

No debe deducirse de esto, que despues de

cincuenta años de paz se habia disminuido la poblacion. En primer lugar, habiendo cesado la necesidad de remediar violentamente las pérdidas que experimentaba con el sistema de guerra continua, Augusto se manifestó cada vez menos accesible á conceder los derechos de ciudad y la emancipacion de los esclavos. Además cambió las condiciones exigidas para la inscripcion en el registro del censo, y el cuarto año de J. C. no fueron allí comprendidos los ciudadanos ausentes de Italia, ni los que poseian menos de doscientos mil sextercios (39.759 fr.); estos últimos comprendidos en el primer encabezamiento, si bien exentos de todas las cargas, no eran admisibles á ninguna magistratura. Así formaban una clase media que debilitaba el poder de la muchedumbre, reducía el número de candidatos y ponía obstáculo á las turbulencias de los comicios.

Respecto á la indagacion de cual era la poblacion efectiva de Roma, es una cuestion debatida y en la que se han exagerado mucho las opiniones; algunos la hacen ascender á catorce millones, cuando los más moderados la reducen á cuatro. Sabemos, no obstante, que por un principio religioso no se extendía la ciudad mucho más lejos del *pomærium* de la ciudad primitiva, y que áun despues de ensanchada por Aureliano, no excedía su recinto de sus dimensiones actuales, cuyo circuito es de doce mil trescientos cuarenta y cinco pasos romanos (diez y ocho mil doscientos dos metros, poco más ó menos), seis mil metros menos que París. Es verdad que habia muchos barrios fuera de este recinto, que eran estrechísimas las calles, hasta el punto de ser imposible ponerse á cubierto de la caída de escombros y llevar socorros en caso de incendio. Tenian las casas desmesurada altura, áun cuando Augusto prohibiera que se elevasen á más de setenta piés. Sin embargo, al verificarse su censo en tiempo de Teodosio, no resultaron más que cuarenta y ocho mil trescientas ochenta y dos casas, lo cual impide prestar asenso á poblacion tan excesiva, sin que ayude tampoco á desentrañar la verdadera.

La necesidad de asegurar el sustento á semejante muchedumbre y de mantenerla en sosiego, hizo adquirir grande importancia al prefecto de la ciudad y al de las subsistencias, que establecidos en tiempo de Augusto, ponían tam-

bien en sus manos la policia de Roma. En tiempo de César ascendían á trescientos veinte mil los ciudadanos sustentados á expensas del público; él los redujo á cien mil menos. Además distribuyó dinero cinco veces, que nunca bajó de 200 sextercios, ni ascendió á más 400 (40 ú 80 francos). Como eran partícipes de estas distribuciones hasta los niños de menos de once años, la totalidad de individuos gratificados no era menor de doscientos cincuenta mil, lo cual producía en cada distribucion un gasto de once ó veintidos millones. Agréguese á esto los enormes dispendios de veinticuatro espectáculos dados por el emperador en su propio nombre, y de otros veintitres en nombre de los magistrados ausentes ó sin disposicion de subvenir á ellas; no incluyéndose aquí las sumas que prestaba sin interés á los que se las demandaban mediante una hipoteca de valor doble.

Augusto no ostentaba ningun lujo en su persona ni en su manera de recibir; entraba de noche ó de incógnito en las ciudades para evitar las recepciones pomposas; vestíase como todos, llevaba trajes hechos en su casa, y no tenía más distincion que su guardia pretoriana. Habitaba la casa que habia pertenecido al orador Hortensio, y no se veían allí ornamentos ni objetos preciosos, á escepcion de una copa murrhina, que habia pertenecido á los Ptolomeos. Admitió convites de fuera hasta para casa de simples particulares, y habiéndole tratado uno de ellos harto mezquinamente, se contentó con decirle en tono de chanza: *No creí yo que fuéramos tan buenos amigos*. En los espectáculos tomaba asiento entre los jueces, afectando, por otra parte, presentarse en persona ante los tribunales para asistir en juicio á sus amigos y clientes, sufriendo los interrogatorios y las cuerdas réplicas de los abogados. Como le rogara un legionario que hiciera de abogado en su causa, y le respondiese que tenía muchas ocupaciones, y enviaria en lugar á otro, repuso el soldado: *¿He buscado yo por ventura á alguno que me reemplazara cuando twistie necesidad de mi brazo?* Y Augusto le defendió en persona. No otorgando los derechos de ciudad sino con extremada reserva, queria que los romanos conocieran su dignidad y llevaran la toga, y no el miserable vestido llamado *la cerna*. Al ver un día á un ciudadano andrajoso, se le oyó gemir

y querellarse de que los romanos, señores del mundo, hombres á quienes distinguía la toga, estuvieran reducidos á semejante miseria.

En él la afabilidad no perjudicaba á la firmeza; no quiso el título de *dominus*, pero tampoco dió ya á los legionarios el de camaradas, conociendo que había dejado de ser soldado de fortuna. Habiéndole dado cuenta Tiberio de ciertos propósitos y quejas repetidas entre el pueblo, respondió: *Dejémosles decir, con tal de que ellos nos dejen hacer*. Como oyera á la muchedumbre clamar contra la escasez del vino y su crecido precio, dijo: *Agrippa os ha provisto de excelente y abundante agua*. Imaginando el pueblo en lo más desastroso de una epidemia que los dioses le castigaban por haber permitido á Augusto abdicar el consulado, corrió en tropel á su palacio, pidiéndole por dictador á voz en grito; pero lo resistió, prefiriendo el título de provisor general, que le puso en proporcion de subvenir á las necesidades de la ciudad. Tan digno respecto á la nacionalidad romana, le valió el título de Padre de la patria.

Esta mezcla de habilidad, de truhanería, de modestia, de firmeza y de cobardía, fué por él sábiamente empleada, y así pudo conquistarse los corazones; pero para conservar la autoridad por espacio de cuarenta años y saber persuadir al pueblo de que la seguridad de todos dependía de la conservación de su persona, se necesitaba poseer un profundo conocimiento del corazón humano, y haber nacido para gobernar.

#### CAPITULO XLI.

Fin de Augusto.

Apenas turban las guerras distantes la *imensa majestad de la paz romana* debida á Augusto, quien por tercera vez, desde la fundación de Roma, cerraba el templo de Jano.

Semejante sosiego, que en último resultado no era más que una ilimitada sumisión á sus voluntades, pareció un grande alivio despues de tan furiosas tormentas. Entonces á lo ménos todo el que poseía algo disfrutaba en seguridad de su hacienda, los pobres tenían pan y espectáculos, y las artes de la paz tomaban incremento. Al fin los republicanos que habían sobrevivido á las batallas y á las proscripciones, comprendían que el establecimiento del antiguo

orden de cosas, sumergiría de nuevo al país en sangrientas convulsiones. No se disimulaban las personas cautas que si el gobierno de Augusto no era perfecto, era el mejor que se podía adoptar para un pueblo corrompido. Vióse, pues, proclamado el emperador por voz unánime, padre, dios, bienhechor y reparador; pareció grande á sus contemporáneos y á la posteridad cuando no era más que afortunado.

La única infidelidad de la fortuna respecto de este astuto favorito fué negarle herederos de su propia sangre, cuando los hubiera deseado vivamente, áun que no fuera más que por estorbar las tramas contra su vida. Se había casado primeramente con Escribonia para conciliarse la familia de Pompeyo; pero tan luego como dejó de ver su interés en este matrimonio, la repudió por Livia, ya madre de Tiberio y en cinta de Druso, que arrancó á su marido Claudio Tiberio-Neron. Augusto tuvo de Escribonia á Julia casada por él con Marcelo su sobrino, á quien pensaba hacer sucesor suyo. Pero cuando parecía que todo sonreía sus esperanzas, Marcelo murió á la edad de diez y nueve años y Julia fué unida á Agrippa, aquel general célebre que hubo de repudiar á Marcela, hija de la virtuosa Octavia. Augusto siguió en esto el consejo de Mecenas, quien le hizo presente que en el grado de poder á que había llegado Agrippa era necesario desembarazarse de él ó adherirsele con un indisoluble lazo. Augusto prefirió el segundo partido, y no contento con darle su hija le hizo gobernador de Roma. Julia tuvo de él dos hijos, Cayo César y Lucio (17-21) adoptados por Augusto, que despues de la muerte de Agrippa impuso por esposo á su viuda á Tiberio, hijo de Livia, pero Julia no pudo amarle y deshonoró su lecho.

Habiase complacido Augusto en velar por sí mismo en la educación de aquella hija única, á la cual inspiraba principios de moral y amor á las letras, acostumbrándola á los trabajos domésticos, á hilar por su propia mano lana, con que hacia sus vestidos; se tenía por feliz cuando los hombres de letras hacían elogios de su discipula querida y le escribían de este modo: *Oh castidad, diosa tutelar del palacio, tú velas de continuo sobre los penates de Augusto y cerca del lecho de Julia!* Pero hubo un momento en que estas lisonjas no estorbaron que llegaran á

oidos de Augusto rumores escandalosos hasta para una ciudad tan corrompida. Acordándose entonces ménos de su título de padre que de su investidura de tutor oficial de las costumbres, resolvió hacer morir á Julia; luego retrocediendo á sentimientos más dulces la señaló un lugar de destierro, prohibiéndola el uso del vino y de todo manjar delicado. Además condenó á muerte ó á destierro á muchos de los cómplices de su libertinaje. No la perdonó durante su vida, y hasta vedó en su testamento que fuese depositada en el sepulcro de los Césares. Solía exclamar á menudo: *¡Ojala hubiera yo vivido sin esposa ó hubiera muerto sin ningun hijo!*

Dispuso que fueran educados esmeradamente los dos hijos de Julia, á quienes instruyó por sí mismo aspirando á preservarles del orgullo, sentimiento de harto fácil desarrollo, en el que creciendo en medio del fausto y de las adulaciones de una córte debe creerse más que hombre. Su sitio en la mesa era á los piés de su lecho, y le precedió en litera siempre que viajaba; expresó al pueblo su descontento porque les llamaba señores, y jamás les proponía á los sufragios de los comicios sin añadir, *con tal de que lo merezcan*. No obstante fué el primero en violar sus propias prescripciones, confiriéndoles antes de la edad requerida honores y magistraturas. Tiberio concibió por ello tal despecho que abandonó la córte, y acaso no fué extraña Livia á su muerte prematura. Entonces Augusto, aunque conocía y aborrecía á Tiberio, se decidió á adoptarle, á condicion de que él mismo adoptaria á Druso Germánico, hijo de Druso (4 de J. C.); en seguida hizo que se le asociara al poder tribunicio por el pueblo, y al imperio por el Senado, con prerogativas iguales á las suyas.

Háse dicho que la elección de semejante sucesor fué dictada á Augusto por el deseo de que se deplorara su muerte, y esta es una suposición que concordaría bastante con su carácter, pues estudiando al emperador no debe pasar desapercibido el hombre. Respecto de sus costumbres no estuvo exento de gravísimas imputaciones, y su adopción por César fué atribuida á motivos infames. En un tiempo en que Roma era víctima del hambre, dió un banquete en que figuraban los doce dioses y las doce diosas, insultando á la miseria pública y á las

creencias nacionales con desórdenes tan escandalosos, de manera que un epigrama, que circuló entónces, decia que Júpiter había apartado los ojos. Sus adúlteras intrigas le fueron sugeridas primeramente por la política como un medio de iniciarse en los secretos de las familias; pero no renunció á ellas ni áun despues de haber adquirido el poder supremo. La amistad que le unía con Mecenas no le impidió galantear á su mujer Terentila, y el benigno ministro sobrellevaba tranquilamente el ultraje con tal de que nada llegare á perturbar su voluptuosa indolencia, paraíso de los epicureos.

Despues de la muerte de este ministro, á quien se debió la moderación que manifestó el emperador luego que pasó el triumvirato, y á quien corresponden también las alabanzas discernidas al soberano por los escritores, cuando Agripa hubo dejado de vivir así mismo, Augusto se dejó dirigir enteramente por Livia, que haciendo el sacrificio de su amor propio á trueque de conservar su valimiento, secundó las inclinaciones viciosas de su marido proporcionándole queridas, oficio á que no se desdeñaban descender los amigos del príncipe. Cuenta la tradición á propósito de esto, que cierto día en que aguardaba en palacio á una dama de quien estaba enamorado, vió salir de la litera cerrada que debía conducirla á un hombre con la espada desnuda en la mano. Era el filósofo Atenoro, que quería darle una lección: *Ved, le dijo, á lo que os poneis. ¿No teméis que un republicano ó un marido ofendido se aproveche de una ocasión semejante para arrancaros la vida?* Este era para Augusto un argumento incontrovertible; pero nada acredita que le hiciera variar de conducta.

De su inhumanidad ya hemos citado suficientes ejemplares; apuntaremos no obstante algunos otros. Nombrado cónsul por la vez primera, merced al apoyo de Quinto Gelio, le confirió en recompensa el proconsulado de Africa; pero en seguida por haber concebido simples sospechas de su persona, mandó que le pusieran preso y le aplicaran al tormento como á un esclavo, y aun cuando persistiera en negar, le arrancó los ojos con sus propias manos, y luego le entregó al verdugo. Esta barbarie que, por carácter ó por cálculo, acreditó durante el triumvirato, tornó á mostrarse de vez en cuan-